17/05/2018

Fiscalía de San Bernardo Convoca a Alcaldes de la jurisdicción

Una reunión de trabajo con alcaldes de la jurisdicción de la Fiscalía Local de San Bernardo sostuvo el Fiscal Regional José Luis Pérez Calaf, con el objetivo de fortalecer la comunicación e intercambio de visiones respecto del trabajo en el territorio de esta unidad operativa.

Al encuentro asistieron además el Director Ejecutivo Regional, Rodrigo Lazo, y los jefes de las comunas de San Bernardo, Buin y Calera de Tango, Nora Cuevas, Miguel Araya y Erasmo Valenzuela, respectivamente; además del fiscal jefe de San Bernardo, Gamal Massu, el jefe de la Unidad de Control de la Gestión e Informática de Fiscalía Regional, Ramón Gallardo, y profesionales de los municipios ya citados.

Este tipo de encuentros han sido definidos por el Fiscal Regional Occidente, como parte del plan de interacción con la comunidad, como una forma directa de recoger las inquietudes de los vecinos, representados en sus jefes comunales.

"Nos interesa como Fiscalía Occidente coordinarnos porque el tema de la persecución de delitos penales no es un tema que nos corresponda solo dentro de una audiencia. Debemos trabajar con la comunidad para que ésta se atreva a denunciar, que las víctimas se sientan respaldadas y acompañadas por las municipalidades y —recogiendo una idea que ha salido en esta mesa— también informar de los resultados de las causas en que efectivamente se logra condena", detalló el Fiscal Regional.

Buena recepción

Al término del encuentro, los tres alcaldes presentes valoraron la realización de la actividad. "Esta es la primera vez que asisto a un encuentro así con la Fiscalía, aunque estamos en contacto permanente con el fiscal jefe" dijo la alcaldesa de San Bernardo Nora Cuevas.

Por su parte, el alcalde Calera de Tango, Erasmo Valenzuela, destacó que la oportunidad permitió exponer situaciones delictuales específicas que inquietan a los vecinos de su comuna.

A su vez, el alcalde de Buin reiteró el compromiso del municipio con la entrega de la infraestructura para el funcionamiento de una oficina auxiliar de atención de la Fiscalía de San Bernardo, proyecto que está a la espera de aprobación de los recursos por parte de Fiscalía Nacional para su habilitación.

Sobre funcionamiento de la oficina en Buin, el Fiscal Pérez Calaf agregó que existe una priorización institucional por mejorar la cobertura y participación de los denunciantes de la zona sur de la jurisdicción Occidente, razón por la que la puesta en funcionamiento de la oficina en dicha comuna es una meta del año 2018.